



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

AVISO

El 28 de septiembre del 2020, la Dirección Nacional de Medicamentos, inició el proceso de captura de datos de mercado o inventarios. El plazo para la entrega de esta información se ha extendido hasta el día **viernes 18 de diciembre de 2020.**

Para obtener mayor información o aclarar dudas se ha habilitado el siguiente enlace:

<http://datosmercado.medicamentos.gob.sv>

Santa Tecla, 11 de diciembre de 2020